



## Tema 12



# Reglas de Ortografía

Curso  
2025/26

### 1. LENGUA ESPAÑOLA.

- ☒ Bloque 1. Prueba de ortografía, en la que el opositor debe discernir entre las formas correctas e incorrectas de las expresiones que se le planteen.
- ☒ Bloque 2. Prueba de gramática, sobre aspectos morfológicos y sintácticos, en la que el opositor debe discernir entre las formas correctas e incorrectas de las expresiones que se le planteen.

Invitado

# ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

- *Reglas ortográficas.*
- *Uso de las letras o grafemas.*
- *Uso de la tilde, de los signos ortográficos y de las letras mayúsculas y minúsculas.*
- *Representación gráfica de las unidades léxicas.*
- *Ortografía de las expresiones procedentes de otras lenguas, de nombres propios y expresiones numéricas.*

Durante la historia la ortografía ha sido muy cambiante pero teniendo en común siempre la fonética con la grafía, aunque también es cierto que durante mucho tiempo la ortografía era libre, es decir no existían reglas ortográficas definidas, es al comienzo del siglo XVII cuando se comienza a poner las primeras reglas de importancia en relación a la ortografía.

La actual ortografía española empieza a codificarse desde el siglo XVIII, con el establecimiento en 1727 de las primeras normas ortográficas por parte de la Real Academia Española al poco tiempo de su fundación. Hasta ese momento las vacilaciones en las grafías eran constantes: unos optaban por soluciones fonémicas (*son sonidos del habla que permiten distinguir palabras en una lengua. Así, los sonidos [p] y [b] son fonemas del español porque existen palabras como /pata/ y /bata/*), tratando de adecuar su escritura a la pronunciación oral, y otros se decantaban por criterios etimologizantes, manteniendo grafías que carecían de correspondencia en la pronunciación del español de la época. El resultado era una falta de unidad que dificultaba la comprensión.

Actualmente las 22 academias del español mantienen acuerdos que garantizan la unidad ortográfica. De este modo, la última edición de la Ortografía de la lengua española (1999) se ha elaborado con la colaboración consensuada de todas las academias de América y de Filipinas.

Fuentes frecuentes de problemas en el uso de la ortografía son las grafías que presentan igual sonido, como la "b"/"v" (betacismo), "cñ"/"s"/"z" (seseo y ceceo), "g"/"j", "ll"/"y" (yeísmo). Otros aspectos problemáticos son la utilización correcta de los signos de puntuación y la acentuación gráfica (tildación).

La ortografía es el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua.

## REGLAS ORTOGRÁFICAS.

### USO DE LA B

**Se escriben con b, todas las palabras en que el sonido /b/ preceda a otra consonante (en la misma o en distinta sílaba) o en final de palabra.** Ejemplos: *tabla, obvio, brazo, club.* **Excepciones:** *ovni, molotov.*

**Se escriben con b, todas las palabras en que empiezan por el elemento compositivo: bibli(o)- ('libro'), así como por las sílabas bu-, bur- y bus-.** Ejemplos: *biblioteca, bula, burla, buscar.* **Excepción:** *vudú y sus derivados, además de otras voces caídas en desuso.*

**Se escriben con b las palabras terminadas en -bilidad, -bundo y -bunda:** *amabilidad, habilidad, posibilidad, furibundo, moribundo, nauseabunda.* **Excepciones:** *civilidad y movilidad, y sus derivados.*

**Se escriben con b las terminaciones: -aba, -abas, -aba, -ábamos, -abais y -aban del pretérito imperfecto (o copretérito) de indicativo de los verbos de la primera conjugación:** *cantaba, bajabas, amaban, saludaban, trabajabais.*

**Se escriben con b todos los verbos terminados en -bir y en -buir:** *escribir, recibir, subir, atribuir, distribuir.* **Excepciones:** *hervir, servir, vivir, y sus compuestos y derivados (malvivir, sobrevivir, etc.).*

**Se escriben con b las palabras que contienen los siguientes prefijos o elementos compositivos: bi-, bis-, biz- ('dos' o 'dos veces'):** *bianual, bicentenario, bicolor, bilateral, bilingüe, bimotor, bisexual, bizcocho o biscocho.*

**Se escriben con b todas las palabras que comienzan por las secuencias abo-, abu-, bea-:** *abogado, abulia, beato.* **Excepciones:** *avoceta, avutarda, avocar (dicho de una autoridad, 'reclamar para sí una cuestión que compete resolver a otra inferior') y las formas vea, del verbo ver (veamos, veas, vean). Son también excepciones los derivados de palabras que se escriben con v, como avolcanado (de volcán), avorazarse (de voraz) o avulgarar (de vulgar).*

**Se escriben con b todas las formas de los verbos cuyo infinitivo termina en -aber y sus derivados.** Ejemplos: *caber, haber, saber.* **Excepción:** *precaver.*

**Se escriben con b todas las formas de los verbos deber y beber.**

**Se escriben con b todas las formas del pretérito imperfecto de indicativo del verbo ir (iba, ibas, ibamos, ibais, iban).**

**Se escriben con b las palabras que llevan el fenómeno labial sonoro /b/ tras las sílabas iniciales al- o ar-. Ejemplos: albahaca, albañil, árbitro, árbol.** **Excepciones:** *Álvarez, Álvaro, álveo, alvino ('del bajo vientre'), alvéolo o alveolo, alverja o arveja (y sus derivados) y arvense.*

**Se escriben con b las palabras terminadas en el sufijo -ble.** Ejemplos: *probable, edificable, inoxidable.*

**Se escriben con b las palabras que llevan los prefijos o elementos compositivos: ab-, abs-, sub- ('bajo o debajo de'; denota inferioridad de posición o categoría, atenuación o disminución). Ejemplos: abadía, absoluta, subalterno, subestimar, subinspector.** **OJO:** En las palabras subscribir, substancia, substitución, substraer, y sus compuestos y derivados, el grupo bs- se simplifica en s: sustancia, suscribir, sustitución, sustraer. **También se recomienda la grafía simplificada para la palabra obscuro:** oscuro.

**Se escriben con b las palabras que empiezan por bar-, bor-, bot-.** Ejemplos: barba, barbacoa, barniz, bordado, botánico. **Excepciones:** Vargas, Varsovia, voraz, vorágine, vórtice, voto (de elección) y sus derivados.

**Se escriben con b las palabras compuestas cuyo primer elemento es bien- o su forma latina ben (e)-.** Ejemplos: bienvenida, bienestar, beneficencia.

**Se escriben con b las palabras que contienen el elemento compositivo bio-, -bio ('vida').** Ejemplos: biológico, biodiversidad, microbio.

**Se escribe b después de la sílaba tur:** disturbio, enturbiar, perturbación, turba, turbante, turbina, turbo, turbulento.

**Se escribe b después de las sílabas iniciales ra-, ri-, ro- y ru-:** rábano, ribera ('margen u orilla de un río o mar'), robar y rubor. **Excepciones:** raviol, ravioli o raviol, rival y sus derivados rivalidad y rivalizar, rivera ('arroyo o río pequeño').

**Se escribe b las palabras compuestas cuyo elemento es fobia ('aversión o temor a algo'):** hidrofobia, germanofobia y las que incluyen el elemento compositivo -fobo/a ('que siente aversión o temor'): xenófobo, homófobo.

**Se escribe b después de las sílabas iniciales ha-, he-, hi, hu-:** haba, hebilla, hibernar, hubieron. **Excepción:** hevea ('árbol productor del caucho') y sus derivados.

## USO DE LA G

Se escriben con g las palabras, que contienen el elemento compositivo geo-, -geo ('tierra'): geocentrismo, geodesia, geógrafo, hidrogeológico, apogeo, hipogeo.

**Se escriben con g, las palabras que incluyen el grupo -gen-, en cualquier posición de la palabra, menos:** Jenaro, Jenofonte, jenable, jengibre, ajenjo, ajenio, avejentar, berenjena, enajenar, así como las formas verbales de los verbos terminados en -jar, -jer, -jir (bajen, dejen, tejen, crujen, etc.).

Se escriben con g las formas de los verbos que terminan en -ger, -gir, -igerar: coger,emerger, proteger, afigir, corregir, surgir. **Excepciones:** tejer, crujir y sus derivados. Naturalmente, esta nota no afecta a las formas de los verbos en las que el fonema /j/ antecede a las vocales /a/, /o/, que nunca se pueden representar con g: cogen, cogía, cogeremos, cogerían, pero cojo, cojas, cojamos.

Se escriben con g las palabras que contienen la secuencia inge en cualquier posición: esfinge, ingeniero, ingerir ('introducir por la boca algo, especialmente alimento o bebida, para hacerlo llegar al estómago'). **Excepciones:** injerir(se) ('introducir una cosa en otra' y 'entrometerse, inmiscuirse') y su derivado injerencia, e injerto y sus derivados (injertar, injertable, etc.).

Se escriben con g, las palabras que contienen la secuencia gest: congestión, digestivo, gestar, gestionar, gesto, sugestionable. **Excepción:** majestad (y sus derivados) y vejestorio.

Se escriben con g las palabras que contienen las secuencias gia, gio (con acento o sin él): alergia, artílugo, vigía. **Excepciones:** herejía, bujía, crujía y lejía y otras de poco uso. **También son excepción** las palabras terminadas en -plejía o -plejía: hemiplejía o hemiplejia, apoplejía, etc., y los arabismos alfarjía, almejía y ataujía.

Se escriben con g las palabras terminadas en -logía ('estudio, disciplina científica') y su derivado -lógico/a: ecología, ecológico, filología, filológico, museología, museológico, terminología, terminológico.

**Se escriben con g el grupo consonántico -gn-, -gm-.** Ejemplos: magnesio, dogma.

Se escriben con G las palabras terminadas en -algia ('dolor').

Se escriben con g las palabras que empiezan por legi-. **Excepción:** lejía. También son excepción lejísimos y lejitos, derivados de lejos.

Se escriben con g las palabras terminadas en -gesimo/a y -gesimal: cuadragésimo, vigésima, sexagesimal, trigesimal.

Se escriben con g las palabras terminadas en -ginoso/a: anginoso, cartilaginoso, vertiginoso

Se escribe con g las palabras terminadas en -rragia ('flujo o derramamiento'): hemorragia, otorragia y -fagia ('acción de comer y tragar'): coprofagia, onicofagia.

## USO DE LA J

**Se escriben con j las palabras que terminan en -aje, -eje.** **Excepciones:** *enálage, hipálage, protege y el plural ambages (usado en la locución sin ambages).*

**Se escriben con j las palabras de acentuación llana que terminan en -jero, -jera:** *cajero, callejero, consejera, extranjero.* **Excepción:** *ligero -ra y su derivado ultraligero.* También es una excepción la palabra *esdrújula flamígero*.

**Se escriben con la letra j las palabras que empiezan por aje-.** **Excepciones:** *agencia, agente, agenda, agenesia y sus derivados.*

**Se escriben con la letra j las palabras que empiezan por eje-:** *ejecutar, ejecutivo, ejemplo, ejercer, ejército.* **Excepciones:** *egetano ('de Vélez Blanco o de Vélez Rubio, municipios españoles'), el topónimo Egeo, hegemonía y sus derivados.*

**Se escriben con j las palabras que comienzan por ad- y por ob-.**

**Se escriben con j las formas verbales de los verbos cuyo infinitivo terminan en jar o jear.** *burbujear, callejear, canjear, chantajear, cojear, pintarrajear, agasajar, aconsejar, barajar, cortejar.*

**Se escriben con j las palabras derivadas de otras que presentan j ante a, o, u.** **Ejemplos:** *cajero, cajita (de caja); cojear (de cojo); bajito (de bajo).*

**Se escriben con j los sonidos [je], [jl], de las formas de los verbos irregulares que no llevan ni g ni j en su infinitivo.**

Así pues, todas las formas verbales que contiene este fonema y corresponden a verbos cuyo infinitivo carece de él. Esta regla afecta a los verbos *decir y traer* (y sus derivados) y a los verbos acabados en *-ducir*, en las formas del pretérito perfecto simple (o pretérito) de indicativo y subjuntivo, y en las del futuro de subjuntivo: *aduje, adujese* (de *aducir*); *dije, dijera* (de *decir*); *predijéramos, predijere* (de *predicir*); *produjiste, produjesen* (de *producir*); *trajiste, trajerais* (de *traer*).

## USO DE LA H

**Se escriben con h las palabras que empiezan por los elementos compositivos:** \* *hect(o)- ('cien')* \* *helio- ('sol')* \* *hema-, hemat(o)-, hemo-* ('sangre') \* *hepta- ('siete')* \* *hetero- ('otro')* \* *hidr(o)- ('agua')* \* *higro- ('humedad')* \* *hiper- ('superioridad')* \* *hipo- ('debajo')* \* *hol(o)- ('todo')* \* *homeo- ('semejante')* \* *homo- ('igual')*

Se escribe con h las palabras que empiezan por las secuencias *herm-, histo-, holg-, y horr-*: *hermafrodita, historia, holgazán, horrible.* **Excepciones:** *ermita, ermitaño, Olga.*

**Se escribe h delante de las secuencias /ia/, /ie/ en posición inicial de palabra:** *hialino, hiato, hielo, hiena.*

**Se escribe h delante de los diptongos /ua/, /ue/, /ui/, tanto en inicial de palabra como en posición interior a comienzo de sílaba:** *huaca, hueco, huir, alcahuete, marihuana.*

**Se escriben con h todas las formas de los verbos que comiencen con h el infinitivo:** *haber, habitar, hablar, hacer, hallar, hervir, hincar, honrar, humillar, hundir, hurtar, entre otros, así como sus compuestos y derivados.*

**Se escriben con h las palabras que empiezan por "hum" + vocal.** **Ejemplos:** *humor, humilde.*

Se escribe con h las palabras que empiezan por las secuencias *herm-, histo-, holg-, y horr-*: *hermafrodita, historia, holgazán, horrible.* **Excepciones:** *ermita, ermitaño, Olga.*

**Se escriben con h las palabras que empiezan por:** *hog-, horm- y hosp-.*

**Se escriben con h las interjecciones:** *jah!, jbah!, jeh!, joh!, jhuy!, jhurral!, jhola!*

**Se escribe con h las palabras que comienzan por los siguientes elementos compositivos:** *halo-, helico-, hepat-.* **Ejemplos:** *halobacteria, helicoidal, hepatitis.*

**Se escribe h delante de las secuencias /ia/, /ie/ en posición inicial de palabra:** *hialino, hiato, hielo, hiena.*

**Se escriben sin h todas las voces que comienzan por la secuencia exo-:** *exógeno, exorbitante, exorcismo.* **Excepciones:** *hexosa, hexóxido.*

## USO DE LA LL

**Se escriben con LL los verbos cuyo infinitivo acaban en -illar, -ellar, -ullar y -ullir.** Ejemplos: querellar, aturrullar, pillar, atropellar, escabullir, atornillar, aullar. **OJO: Cuando un verbo lleva elle, todas las formas de la conjugación y de sus derivados se escriben con ll.** Ejemplos: lleno (de llenar), brillo, brillante, abrillantador (de brillar), arrullo (de arrullar).

**Se escriben con ll las palabras que terminan en -illo, -illa, se trate o no esta terminación de un sufijo diminutivo:** amarillo, cucharilla, gatillo, sopillo, monaguillo, morcilla, hebilla, bombilla, castillo.

**Se escriben con ll las palabras que comienzan por las** sílabas *fa-*, *fo-*, *fu-*: fallar, falleba, fallecer, fallido, follaje, folletín, fullería. **Excepciones:** faya ('cierto tejido de seda' y 'árbol canario') y fayado (en Galicia, desván').

## USO DE LA V

**Se escriben con v el fonema /b/ tras la sílaba *di-*:** diva, divagación, dividir, divorcio. **Excepciones:** dibujo y sus derivados, y las voces en las que el prefijo *di-* se antepone a una palabra que empieza por *b*, como: dibranquial.

**Se escriben con v en representación del fonema /b/ las palabras que empiezan por vice-, villa-.**

**Excepciones:** bicéfalo, bíceps, billalda, billar.

**Se escriben con v las palabras que empiezan por:** *pre-*, *pri-*, *pro-*, *pol-*. **Excepciones:** las palabras derivadas de prebenda, preboste, probar, probable, probeta, probo y problema, y sus respectivos derivados, además de las voces formadas por el prefijo *pro-* y una palabra que empieza por *b*, como probélico y probritánico.

**Se escriben con v las palabras que empiezan por eva-, eve-, evi- y evo-:** evacuar, evento, evidente, evocar. **Excepciones:** ébano (y sus derivados), ebionita, ebonita y eborario.

**Se escriben con v los adjetivos de acentuación llana terminados en -avo/a, -ave, evo/a, -eve, -ivo/a:** esclavo, octava, suave, grave, longevo, nueva, breve, activo, decisiva. **Excepciones:** suabo -ba, mancebo.

**Se escriben con v los adjetivos de acentuación llana terminados en -avo/a, -ave, evo/a, -eve, -ivo/a:** esclavo, octava, suave, grave, longevo, nueva, breve, activo, decisiva. **Excepciones:** suabo -ba, mancebo.

**El fonema /b/ se representa con la letra v detrás de la secuencia ol:** disolver, olvidar, polvo, solvencia, tolva, absolver, disolver, resolver, volver.

**Se escriben con v todos los numerales.** **Excepción:** billón.

**Se escriben con v las sílabas iniciales *lla-*, *lle-*, *llo-* y *llu-*:** llave, llevar, llover, lluvia.

**Se escriben con v las palabras que terminan en los elementos compositivos 'voro/a ('que se alimenta de'):** carnívoro, herbívoro, insectívora. **Excepción:** víbora.

**Se escriben con v los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo ir:** voy, ve, vaya.

**Se escriben con v las formas del pretérito perfecto simple de indicativo, y el pretérito imperfecto y futuro imperfecto de subjuntivo de los verbos estar, andar, tener y sus correspondientes derivados:** anduviste, desanduve, estuvieron, tuviera, retuvo.

**Se escribe v detrás de los grafemas consonánticos d y b:** adverbio, animadversión, inadvertido, obvio, subvención, subversivo. Son **excepción** las voces en las que el prefijo *sub-* se antepone a una palabra que empieza por *b* y que mantienen las dos consonantes iguales sin reducción: subbética, subblocque, subboreal.

**Se escribe v detrás de la sílaba cla:** clave, clavícula, cóclave, enclave, esclavo. Naturalmente, quedan fuera de esta generalización los derivados en -ble y -bilidad de verbos terminados en -clar: anclable (de anclar), reciclable (de reciclar), mezclable, mezclabilidad (de mezclar).

**Se escriben con v las palabras que terminan en -valencia y -valente (de valer).**

**Se escriben con v las palabras que comienzan por los prefijos -viz, -video o -vi ('en vez de' o 'que hace las veces de')**: vizconde, videocámara, virrey.

## USO DE LA S

Se escriben con s las terminaciones de los superlativos: *-ísimo, -ísima*.

Se escriben con s las terminaciones de los adjetivos terminados en *-oso, -osa*. **Excepción**: *mozo -za*.

Se escriben con s las terminaciones *-ésimo/a* en los numerales. **Excepciones**: *décimo -ma* y sus derivados *undécimo, duodécimo*.

Se escribe con s los adjetivos terminados en *-sivo, -siva*: *abusivo, comprensiva, decisivo, efusiva, explosivo*. **Excepciones**: *nocivo -va, lescivo -va y policivo -va* (en Colombia, Venezuela y Panamá, 'policial').

**Se escriben con s los sustantivos y adjetivos agudos no abstractos terminados en -és, en su mayoría. Ejemplos: guardapiés, ciempiés, entremés, albanés, arnés.**

Se escriben con s los gentilicios terminados en *-ense*. **Excepción**: *vascuence*.

**Se escribe con s la terminación -se de los pretéritos imperfectos de subjuntivo de todos los verbos.**

**Se escribe s, delante b, d, f, g, l, m, q (salvo: exquisito y exfoliar).**

**Se escriben con s los nombres derivados de los verbos terminados en der, dir, ter, tir, menos cuando el nombre conserva la d o t del verbo; en ese caso se escribe con c: ascensión (de ascender), comprensión (de comprender), agresión (de agredir), perdición (de perder), fundición (de fundir). Excepciones: atención (de atender), deglución (de deglutir).**

Se escriben con s los nombres derivados de los verbos terminados en *sar*, menos cuando el nombre conserva la sílaba *sa* del verbo; en ese caso se escribe con c: *dispersión* (de *dispersar*), *precisión* (de *precisar*), *acusación* (de *acusar*), *improvisación* (de *improvisar*).

Se escriben con s las palabras terminadas en *-sión* cuando derivan de un sustantivo o un adjetivo terminadas en *-so, -sor, -sorio, -sivo, -sible*.

**Se escriben con s los nombres terminados en -esa e -isa que signifiquen dignidades u oficios de mujeres.** Ejemplos: *sacerdotisa, papisa, abadesa, histrionisa*.

## USO DE LA X

Se escriben con x las palabras que empiezan por la sílaba ex- seguida del grupo *-pl-*. **Excepciones**: *espliego, esplenio, esplendor* y sus derivados.

**Se escriben con x las palabras que empiezan por el prefijo extra (fuera de)** **Excepciones**: *estrabismo, estrago, estrafalario, estrambótico, estrangular, estratagema y estraza*, pues nada tienen que ver con este prefijo.

Se escriben con x las palabras que empiezan por *xeno-* (extranjero), *xero-*(seco) y *xilo-* (madera).

Se escriben con x las palabras que empiezan por la sílaba ex- seguida del grupo *-pr-*. Son **excepción** algunos extranjerismos adaptados como *espray* o *esprínter*.

**Se escriben con x las palabras que terminan en -xión.** Vienen del latín y son muy pocas en español y contienen siempre en su familia léxica un término acabado en *-jo* o *-xo*: *anexión (anexo, anejo), compleción (complejo), conexión (conexo), crucifixión (crucifijo), flexión (flexo, reflejo), fluxión (flujo)*.

**Se escribe x en el prefijo ex- que se antepone a la persona a cuyo nombre precede ya no tiene la profesión, cargo, oficio o situación que anteriormente tuvo.** Ejemplos: *exmarido, ex guardia civil*. Los prefijos deben escribirse siempre soldados gráficamente a la base a la que afectan cuando esta sea una palabra simple: *expresidente*. Ahora bien, los prefijos se escriben necesariamente separados de la base a la que afectan cuando esta es pluriverbal, es decir, cuando está constituida por varias palabras: *ex alto cargo*.

Se escribe x en las palabras que empiezan con el prefijo latino *ex*- (fuera, más allá, privación de), como: *excarcelar, expulsar*.

## USO DE LA Z

Se escribe con *-zc-* la primera persona del presente indicativo y el presente de subjuntivo completo de los verbos irregulares acabados en *-acer, -ecer, -ocer* y *-ucir*. Ejemplos: *nazcan, plazcan, amanezcan, permanezco, conduzco*. **Excepciones**: *hacer, cocer* y sus derivados.

**Se escriben con -z final las palabras cuyo plural terminan en -ces.** Ejemplos: *nuez/nueces, diez/dieces, lombriz/lombrices*.

Se escriben con z los adjetivos acabados en *-izo(a)* derivados de un verbo. Ejemplos: *olvidar/olvidadizo, pegar/pegadizo*.

Se escriben con *z* los adjetivos y sustantivos terminados en *-azque* designan cualidades: *locuaz, vivaz, mordaz, tenaz, audaz, capaz, voraz*.

Se escriben con *z* los sustantivos terminados en el sufijo *-azgo*. Ejemplos: *almirantazgo, liderazgo*.

Se escriben con *z* los sustantivos de origen verbal terminados en *-anza*. Ejemplos: *andar/andanza, vengar/venganza, esperar/esperanza*.

**Se escriben con *z* las voces formadas por los sufijos diminutivos terminados en *-zuelo, -zuela*.** Ejemplos: *plazuela, ladronzuelo*.

Se escriben con *z* el sonido suave de esta letra delante de las vocales *a, o, u*.

## USO DE LAS LETRAS O GRAFEMAS.

**Grafemas:** es la unidad mínima de la escritura de una lengua. Los grafemas incluyen letras, números y otros signos lingüísticos.

La lengua española usa el alfabeto latino, con algunas adiciones.

El alfabeto español contemporáneo está compuesto de las siguientes letras **A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T Ú V W X Y Z**.

Además de estas veintisiete letras (cinco vocales y veintidós consonantes), existen **cinco dígrafos** o combinaciones de dos letras: **ch** (*chapa*), **ll** (*lluvia*), **gu** (*guíño*), **qu** (*queso*), **rr** (denominada doble erre: *arroz*). Desde 1754 hasta 2010 los dígrafos *ch* y *ll* se consideraron letras del abecedario español, aunque desde 1994 habían pasado a ordenarse en los diccionarios no como letras independientes, sino dentro de *c* y *l*, respectivamente.

**NOVEDAD:** *Las letras ya no son 29 sino 27. Hay libertad para seguir denominándolas como antes (ye o i griega; uve o be corta o be chica, pero no se llama \*ere a la vibrante simple, sino erre.*

## Las bases de la ortografía española:

- **La pronunciación:** En principio, las palabras españolas se escriben como se pronuncian. Cuando esto no ocurre, se debe a la etimología o a la imposición del uso culto.

- **La etimología:** La ortografía de muchos vocablos se explica por su origen etimológico. Por ejemplo, *hombre* se escribe con *h* porque deriva de la palabra latina *homo*, que también se escribe con *h*.

- **El uso culto:** La ortografía de ciertas palabras no se corresponde con su origen etimológico, pero el uso constante de la gente instruida ha autorizado esas formas "aberrantes" que hoy en día son las que se consideran correctas. Ejemplo: la palabra *invierno*, según la etimología, debería escribirse con *h* inicial y con *b*, *\*hibierno*, pues deriva del vocablo latino *hibernum*; sin embargo, el uso culto ha impuesto la forma sin *h* y con *v*, y esta es hoy en día la forma que se tiene por acertada.

Generalmente en español a cada letra le corresponde un fonema (*son sonidos del habla que permiten distinguir palabras en una lengua*); pero debemos estudiar la falta de correspondencia que afecta a algunas consonantes.

Ejemplo *ph*. En el pasado representó el fonema /f/: //philosophia// (hoy "filosofía"), //pharmacia// (hoy "farmacia").

## USO DE LA TILDE

### Agudas:

En la pronunciación, las palabras **agudas** son aquellas que tienen la mayor intensidad de voz (sílaba tónica o acento prosódico) en la **última sílaba**.

Observa las siguientes palabras: *descargó, desayunar*.

En la escritura, las palabras **agudas** llevan tilde (ácento ortográfico) **cuando terminan en vocal, n o s**.

Fíjate, por ejemplo, en las siguientes palabras: *ocurrió, mención*.

### Llanas:

En la pronunciación, las palabras **llanas** son aquellas que tienen la mayor intensidad de voz (sílaba tónica) en la **penúltima sílaba**.

Observa estas palabras: *fantasma, mármol*.

En la escritura, las palabras **llanas** llevan tilde cuando **terminan en una consonante que no sea n ni s**.

Observa estas palabras de la lectura: *inmóvil, mártir*.

## Esdrújulas y sobreesdrújulas:

En la pronunciación, las palabras **esdrújulas** son aquellas que tienen la mayor intensidad de voz en la **antepenúltima sílaba**; y las **sobreesdrújulas**, en la **anterior a la antepenúltima**.

En la escritura, **todas** las palabras **esdrújulas** y **sobreesdrújulas** llevan tilde.

Observa las siguientes palabras esdrújulas: metálico, fósforo, pálida.

Fíjate, también, en estos ejemplos de palabras sobreesdrújulas: cómpraselo, págaselo.

## Casos Especiales De La Acentuación

- Cuando, según las reglas generales de la acentuación ortográfica, el **diptongo** y el **triptongo** deben llevar tilde, ésta se coloca sobre la **vocal abierta**.

Observa estos ejemplos: traición, equivocáis, haréis.

- Dos **vocales abiertas juntas** (a, e, o) están en **hiato**, es decir, no forman diptongo, y siguen las reglas generales de la acentuación ortográfica. Por ejemplo: caótico, aéreo.

- También existe el **hiato** y no diptongo cuando las **vocales cerradas** (i, u) que acompañan a otra **abierta sotónicas** y llevan tilde. Observa estos ejemplos de la lectura: había, batería, rendíos.

- El grupo **ui** lleva tilde en la **segunda vocal** cuando lo exigen las reglas generales de la acentuación ortográfica. Ejemplos: jesuítico (pero jesuita).

- Cuando dos palabras se unen para formar otra compuesta, la primera, si lleva tilde, **la pierde** y la segunda **la mantiene** si ya la tenía. Fíjate en estos ejemplos: decimoséptimo, santabárbara.

- Las compuestas formadas por palabras separadas por un guión **conservan la tilde** si la llevaban cuando eran palabras simples. Por ejemplo: físico-químico.

- Los adverbios acabados en **-mente conservan la tilde** si los adjetivos de los cuales proceden la llevan. Observa estos ejemplos de la lectura: inútilmente, seguidamente.

- Las formas verbales **con pronombres enclíticos** llevan tilde o no de acuerdo con las normas generales de acentuación. Ejemplos: levantose, empujándose, obsérvalo.

## El Acento Diacrítico

Hay monosílabos que se escriben con tilde o **acento diacrítico** para **diferenciarlos** de otros que se escriben igual, pero que tienen diferente **valor gramatical**. Ejemplo:

### A) él/el:

- **él** pronombre personal: *Él compró la casa*
- **el** artículo: *El médico vendrá pronto.*

### B) más/mas:

- **más** adverbio de cantidad: *Quiero más café.*
- **mas** conjunción adversativa: *Le invitó mas no vino.*

El **acento diacrítico** también sirve para **diferenciar** palabras de más de **una sílaba** que se escriben igual pero tienen distinto valor gramatical.

La real Academia deja libertad de poner tilde o no en los demostrativos y en el adverbio solo si no hay posibilidad de confusión, pero aconseja mantenerla en casos de ambigüedad

## SIGNOS ORTOGRÁFICOS.

### COMA.

*No hay unas reglas exactas para el uso de la coma; pero sí unas normas generales que se detallan a continuación.*

Se usa coma:

1. Para aislar los vocativos (sirven únicamente para invocar, llamar o nombrar, con más o menos énfasis, a una persona o cosa personificada) que van en medio de las oraciones.  
*Luchad, soldados, hasta vencer*
2. Para separar las palabras de una enumeración.  
*Las riquezas, los honores, los placeres, la gloria, pasan como el humo. Antonio, José y Pedro.*
3. Para separar oraciones muy breves pero con sentido completo.  
*Llegué, vi, vencí. Acude, corre, vuela.*
4. Para separar del resto de la oración una aclaración o explicación.  
*La verdad, escribe un político, se ha de sustentar con razones.*  
*Los vientos, que son muy fuertes en aquella zona, impedían la navegación.*
5. Para separar de la oración expresiones como: esto es, es decir, en fin, por último, por consiguiente...  
*Por último, todos nos fuimos a casa.*
6. Para indicar que se ha omitido un verbo.  
*Unos hablan de política; otros, de negocios. Perro ladrador, poco mordedor.*
7. Cuando se invierte el orden lógico de los complementos en la oración.  
*Con esta nevada, no llegaremos nunca.*

## PUNTO Y COMA.

Se usa el punto y coma:

1º.- Para **separar oraciones** en las que **ya hay coma**.

Ej.: *Llegaron los vientos de noviembre, glaciales y recios; arrebataron sus hojas a los árboles...*

2º.- **Antes** de las **conjunctiones adversativas** mas, pero, aunque, etc., si la **oración** es **larga**. Si es corta se puede usar la coma.

Ej.: *Todo en amor es triste; mas triste y todo, es lo mejor que existe.*

3º.- **Delante** de una **oración** que **resume** todo lo dicho con anterioridad.

Ej.: *El incesante tránsito de coches, el ruido y el criterio de las calles; todo me hace creer que hoy es la primera corrida de toros.*

4º.- Para **separar oraciones yuxtapuestas**.

Ej.: *Tendremos que cerrar el negocio; no hay ventas.*

## PUNTO.

El punto es una pausa que indica que ha terminado una oración.

1º.- **Clases de punto:**

**Punto y seguido:** Se usa cuando se ha terminado una oración y se sigue escribiendo otra sobre el mismo tema.

**Punto y aparte:** Se usa para indicar que ha finalizado un párrafo.

**Punto final:** Indica que ha acabado el escrito.

2º.- *Se escribe punto:*

**Detrás** de las **abreviaturas**.

Ej.: Etc. Sr. D. Srta. Sra.

En las **cantidades escritas con números** para separar las unidades de mil y de millón.

Ej.: 1.580, 28.750, 12.435.565

**3º.- No se pone punto.**

En los números de teléfono	2634568
En los números de los años	1997
En los números de páginas	1456

4º.- Cuando se **cierran paréntesis o comillas** el punto **irá siempre después** de los mismos.

Ej.: *Le respondieron que "era imposible atenderlo".*

*Esa respuesta le sentó muy mal (llevaba muchos años en la empresa).*

*"Es imposible entenderlo". (Lleva muchos años en la empresa).*

5º.- **Después** de los signos de **interrogación y admiración** no se pone **punto**.

Ej.: -¿Estás cansado? Sí. ¡Qué pronto has venido hoy!

## DOS PUNTOS.

Se escriben dos puntos:

1º.- Para **iniciar** una **enumeración**.

Ej.: *Las estaciones del año son cuatro: primavera, verano, otoño e invierno.*

2º.- En los **encabezamientos** de las **cartas**.

Ej.: *Mi querido amigo:*

3º.- En el **saludo** al **comienzo** de un **discurso**.

Ej.: *Señoras y señores:*

4º.- Para **reproducir palabras textuales**.

Ej.: *Ya os dije el primer día: tened mucho cuidado.*

5º.- **Después** de **palabras o expresiones como**: por ejemplo, declaro, certifico, ordeno, expone, suplica...

Ej.: *En la zona ecuatorial hay ríos muy importantes. Por ejemplo: el Amazonas, el Congo...*

6º.- Para **llamar la atención** o **resumir** lo **anterior**.

Ej.: *Lo primero de todo vean la plaza mayor. Una vivienda ha de estar limpia, aireada y soleada, en una palabra: habitable.*

## PUNTOS SUSPENSIVOS.

Se escriben puntos suspensivos:

1º.- Cuando se **omite algo** o se deja la **oración incompleta**.

Ej.: *Dime con quién andas...*

2º.- Para indicar duda, inseguridad, temor o sorpresa con una forma de expresarse entrecortada.

Ej.: *Bueno... en realidad... quizás... es posible...*

3º.- Cuando se deja **sin completar** una **enumeración**.

Ej.: *Tengo muchas clases de flores: rosas, claveles...*

4º.- Cuando se quiere **dar emoción**.

Ej.: *Y en lo más interesante... se apagó la luz.*

5º.- Para dejar **algo indefinido o indeterminado**.

Ej.: *De la subida de precios... mejor ni hablar. El marisco... ni tocarlo.*

## INTERROGACIÓN Y ADMIRACIÓN

**En castellano, los signos de interrogación (¿ ?) y admiración (¡ !) se ponen al principio y al final de la oración que deba llevarlos: ¿De dónde vienes? ¡Qué bien estás!**

*Normas sobre la interrogación y la admiración:*

1º.- Cuando la **interrogación** es **indirecta** no se usan **signos**.

Ej.: *No sé de dónde vienes. Dime cómo estás.*

2º.- Los **signos** de interrogación o admiración **se abrirán** donde **comience la pregunta** o la **exclamación, no** donde empieza la **oración**.

Ej.: *Tienes mucha razón, ¿por qué no han empezado? Se hizo Pablo con la pelota y ¡qué golazo, madre mía!*

## LAS COMILLAS.

*Se usan las comillas (" "):*

1º.- Para **encerrar** una **cita o frase textual**.

Ej.: Contestó Felipe II: "Yo no mandé mis barcos a luchar contra los elementos".

2º.- Para **indicar** que una **palabra** se está usando **en sentido irónico** no con su significado habitual.

Ej.: *Me regaló una caja de cerillas. ¡Qué "espléndido"!*

3º.- Para **indicar** que una **palabra** pertenece a **otro idioma**.

Ej.: *Sonó la alarma y lo pillaron "in fraganti".*

4º.- Para **citar** el **título** de un artículo, poema...

Ej.: *Voy a leeros el poema "A un olmo seco".*

## DIÉRESIS.

1º.- **Se usa la diéresis o crema** sobre la vocal "ü" de las sílabas "gue", "gui" cuando queremos que la "u" se pronuncie.

Ej.: *Vergüenza, cigüeña, averigüe, pingüino, lingüística.*

## GUIÓN.

*El guión se usa (-):*

1º.- Para **unir palabras**.

Ej.: *Se trataron temas socio-políticos. Hubo un acuerdo franco-español.*

2º.- Para **relacionar dos fechas**.

Ej.: *Guerra civil (1936-1939). Rubén Darío (1876-1916).*

3º.- Para **cortar palabras** al **final** de **línea**.

Ej.: *pro-mo-ción, con-si-guien-te.*

#### 4º.- Consideraciones al cortar palabras:

Una vocal nunca quedará sola.	ate-neo
"ll", "rr", "ch" nunca se separan; "cc" sí.	po- <i>llo</i> , <i>ca-rro</i> , <i>ca-cha-rro</i> , <i>ac-ción</i>
Monosílabos, siglas y abreviaturas no se separan.	<i>Buey</i> , <i>UNESCO</i> , <i>Excmo.</i>

#### 5º.- Para **intercalar** en una **oración** una **aclaración** o **comentario**.

Ej.: *La isla de Tenerife -según creo- es maravillosa.*

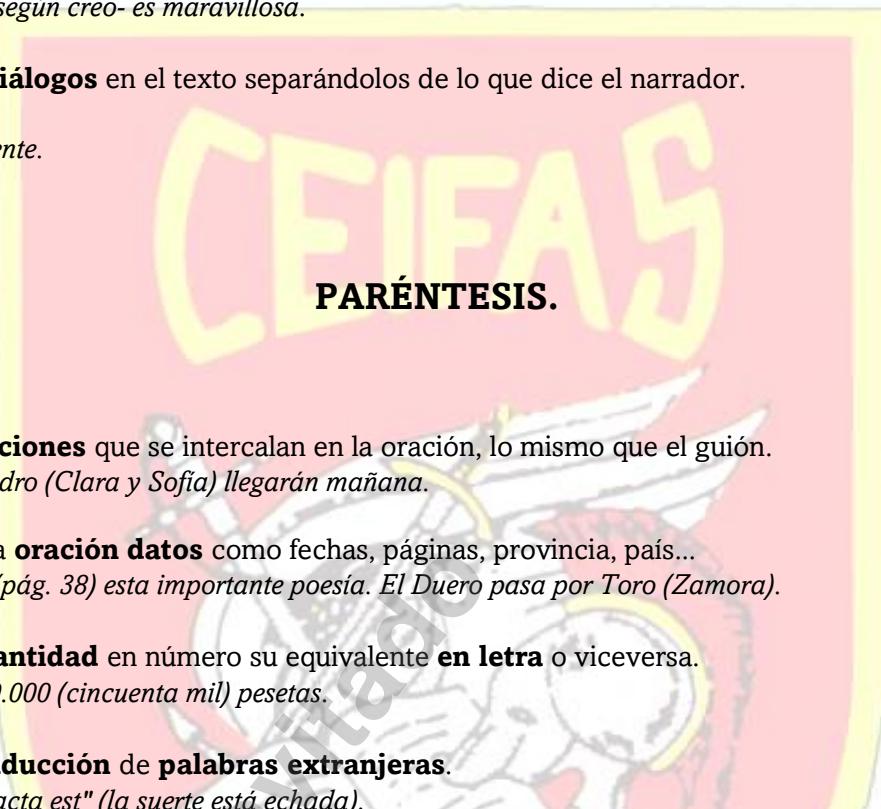
#### 6º.- Para **introducir diálogos** en el texto separándolos de lo que dice el narrador.

Ej.: - *¿Cómo te llamas?*

- *Diego -contestó el valiente.*

- *¿De dónde eres?*

- *De Toledo.*



Se usa el paréntesis ( ):

#### 1º.-Para **aislar aclaraciones** que se intercalan en la oración, lo mismo que el guión.

Ej.: *Las hermanas de Pedro (Clara y Sofía) llegarán mañana.*

#### 2º.- Para **separar** de la **oración** **datos** como fechas, páginas, provincia, país...

Ej.: *Se lee en Machado (pág. 38) esta importante poesía. El Duero pasa por Toro (Zamora).*

#### 3º.- Al **añadir** a una **cantidad** en número su equivalente **en letra** o viceversa.

Ej.: *La factura era de 50.000 (cincuenta mil) pesetas.*

#### 4º.- Para **añadir** la **traducción** de **palabras extranjeras**.

Ej.: *César dijo: "Alea jacta est" (la suerte está echada).*

## MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS

**Uso de las letras mayúsculas:** Las normas de uso de las mayúsculas en cada lengua son convencionales, por lo que no son inamovibles y están sujetas a cambio y evolución. Las funciones lingüísticas asignadas a la mayúscula en nuestro sistema ortográfico son: delimitar enunciados, marcar los nombres propios o las expresiones denominativas y formar siglas

- El empleo de la mayúscula no exime de poner tilde cuando le corresponda (*Ángeles, MARÍA*).
- En los textos administrativos, las palabras CERTIFICA, EXPONE, SOLICITA se escriben con todas las letras mayúsculas. Empieza con mayúscula la palabra que sigue tras los dos puntos: *CERTIFICA*
- Empieza por mayúscula la palabra que sigue a la fórmula de encabezamiento o saludo de una carta: *Muy señor mío: Le agradeceré..., Hola, Marisa: No te olvides de*
- Escribiremos con mayúscula inicial el nombre de las asignaturas: *Biología, Lengua, Inglés, Matemáticas...*, así como las épocas o movimientos: *la Antigüedad, el Romanticismo...*, pero con minúscula el nombre de movimientos o estilos: *modernismo, simbolismo*, etc.
- **NOVEDAD** La Ortografía de 1999 recomendaba escribir con minúscula los días de la semana y los meses, pero la edición de 2010 lo impone como norma: *Hoy es martes 13 de febrero*
- Se escriben con minúscula inicial todos los tratamientos: *don, fray, usted, su santidad* (en este último caso se admite la mayúscula si no va seguido del nombre propio de la persona a que se refiere). La mayúscula es obligatoria en las abreviaturas: *D., Ud., etc.* (Cuando se ponen dos o más tratamientos, todos van en abreviatura: *Ilmo. Sr. D.*).

También se escriben con minúscula inicial los títulos y cargos: *El papa visitará la India en su próximo viaje se vera. el apartado sobre la llamada ,mayúscula de relevancia'.*

- Se escriben con mayúscula inicial los nombres propios religiosos y sus apelativos (*Dios, la Virgen*), pero se recomienda usar la minúscula en los pronombres que hacen referencia a esos nombres religiosos: *Ve con Dios y que él te guíe*
- En los nombres de barrios, urbanizaciones, calles o espacios urbanos, solo se escribe con mayúscula el término específico: *el barrio de Nervión, la avenida Ramón y Cajal, el parque del Alamillo*
- Se escriben con mayúscula inicial todas las palabras significativas que componen la denominación completa de entidades, instituciones, organismos, etc.: *Biblioteca Nacional, Universidad de Sevilla, Médicos Sin Fronteras*
- Se escribe con mayúscula inicial únicamente la primera palabra del título de cualquier obra de creación: *Libro de buen amor, Divina comedia*, etc. En los títulos abreviados o alternativos, el artículo se escribe con minúscula y en redonda: *el Quijote, la Celestina, el Buscón*. No ocurre lo mismo con el nombre de las publicaciones periódicas y de las colecciones: *El Diario Vasco, El Barco de Vapor*.

- **Se denomina ,mayúscula de relevancia:** al uso no justificado lingüísticamente de la mayúscula que responde únicamente al deseo de poner de manifiesto la especial relevancia que quien escribe otorga al referente asignado por la palabra así escrita: *rey, papa, presidente, misa, nación, fe*. Se recomienda evitarla

- La ortografía relajada de mayúsculas y minúsculas resulta admisible en chats y mensajes de móvil, pero no en los correos electrónicos.
- Las letras "j" e "i" no deben llevar punto cuando se escriben en mayúscula.

**NOVEDAD** -Se admite la escritura en una sola palabra de los **nombres propios compuestos**, que seguirán las reglas generales ortográficas: *Joseluís, Mariángel, Josemanuel, Juampablo, Joséángel, Josemilio, Mariarrosa, etc.*

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LAS UNIDADES LÉXICAS.

**La palabra** es una unidad gráfica flanqueada por espacios en blanco o por signos de puntuación o auxiliares. Esta es la propiedad más inmediata del concepto: que es una unidad, en el sentido de ser independiente. Claramente, no es su única propiedad.

En primer lugar, entre palabras contiguas, dicen los expertos, "siempre puede insertarse otra" Ejemplo: *llegó tarde, llegó ayer tarde, llegó a casa tarde ayer, llegó Juan a casa tarde ayer, llegó Juan, el maestro, a casa tarde ayer, etc.*

En segundo lugar, destaca la "inseparabilidad de sus elementos" o grafemas constituyentes. Claramente, es distinto escribir *La palabra* que escribir *Lapa labra*.

En tercer lugar, destaca su "fijeza formal", por cuanto sus grafemas constituyentes no pueden ser reemplazados por unos distintos, salvo en los casos en los que cambie la palabra por morfemas flexivos. Son invariables, por ejemplo, los adverbios: *agudamente, tercamente, etc.*, y sería absurdo reemplazar alguna de sus partes, por ejemplo al escribir *agudación* o *tercadera*. Son variables, por ejemplo, los adjetivos: se escribe *blanquiazul*, cuando concuerda en singular; pero cambia su morfema flexivo, cuando concuerda con un substantivo en número plural, y se escribe *blanquiazules*. Y se escribe *hermosa*, cuando concuerda por ejemplo con el substantivo *obra*; pero se modifica, cuando concuerda con *obras*, y se escribe *hermosas*.

En cuarto lugar, "pueden desempeñar funciones sintácticas". Por ejemplo: *la función de sujeto, o de complemento directo*. Quiero decir, la palabra *padre* cumple una función diferente en las siguientes oraciones: en la oración *El padre ha enseñado al hijo* hace de sujeto; en la oración *El hijo fue enseñado por el padre* hace de complemento agente, según las gramáticas clásicas.

En quinto lugar, pueden combinarse para formar "expresiones integradas". Por ejemplo: *arco iris, ojo de buey, de prisa, tal vez, a poca costa, a mucho precio y costa, etc.*

¿Se dirá que la expresión integrada *ojos de buey* es una palabra, porque tiene independencia, aún cuando está conformada por tres palabras, *ojos, de y la palabra buey*?

Los expertos **llaman unidad léxica** a las unidades no desde el punto de vista gráfico, sino desde el punto de vista semántico: "para hacer referencia", dicen de manera general, "tanto a las palabras gráficamente simples (que serían unidades léxicas universales) como a las expresiones complejas formadas por varias palabras que, sin embargo, funcionan de forma unitaria a efectos léxicos (que serían unidades pluriverbales)".

¿O cómo explicar que determinadas expresiones integradas como *tela de araña* o *a Dios* se hayan fusionado en una sola palabra: respectivamente, *telaraña* y *adiós*?

La palabra, podríamos decir a manera de conclusión, es una unidad léxica desde el punto de vista gráfico que tiene varias propiedades tales como la de inseparabilidad de sus elementos, la de la fijeza de los mismos, etc. Queda claro que el sentido común no es suficiente para entender el concepto de palabra.

# ORTOGRAFÍA DE LAS EXPRESIONES PROCEDENTES DE OTRAS LENGUAS, DE NOMBRES PROPIOS Y EXPRESIONES NUMÉRICAS.

A lo largo de la historia existe la tendencia a acomodar los extranjerismos a los patrones de nuestro idioma, pues, en general, terminan adoptando una pronunciación y una grafía acordes con nuestro sistema lingüístico. Es lo que ha ocurrido con líder, fútbol, champán, bistec, etc. Existen dos tipos de extranjerismos:

a) **Extranjerismos crudos**, es decir, voces extranjeras que aún no se han adaptado a nuestra lengua: *pendrive*, *software*, *hooligan*, *piercing*, etc. Deben escribirse en cursiva en los textos tipográficos y entre comillas en los textos manuscritos

b) **Extranjerismos adaptados** a la lengua española:

- A veces se modifican letras para adaptarlas a la pronunciación de esas voces en español y se aplican las reglas de acentuación: *by-pass* > baipás, *blue jeans* > bluyín, *croissant* > cruasán, *spaghetti* > espagueti, *yogourt* > yogur, etc.

- Otras veces se mantiene la grafía casi igual, pero se pronuncia en español: *baffle* > bafle, *puzzle* > puzzle.

- En ocasiones se producen soluciones diversas en distintos ámbitos hispánicos: la voz inglesa *jersey* mantiene la grafía *jersey* y se pronuncia a la española [jerséi] en España, pero en varios países de América se ha modificado la grafía (y escriben *yérsey* o *yersi*) para adecuarla a la pronunciación aproximada del inglés.

**Latinismos**: son las voces tomadas del latín en un momento histórico posterior a los orígenes del español, es decir, las palabras que entraron desde la Edad Media en adelante.

## DE NOMBRES PROPIOS

Los nombres propios son sustantivos que se usan para mencionar a personas o lugares con un nombre singular. Hacen referencia al efecto de nombrar. Nombrar es designar o determinar lingüísticamente un objeto o experiencia del mundo como tal, por tanto de manera única e irrepetible.

Los nombres propios tienen una referencia singular, mientras que los nombres comunes tienen una referencia colectiva, es decir, designan a un conjunto de entidades (objetos, experiencias, acciones, etc.).

Los **nombres propios** se escriben siempre con mayúscula inicial. Ej.: *Carlos V, Rocinante, Guatemala*. De acuerdo con la Ortografía de la Real Academia Española, son nombres propios los siguientes:

- Nombres de persona, animal o cosa singularizados. Ej.: *Luis* (persona), *Platero* (animal, ver *Platero y yo*), *Tizona* (espada del Cid Campeador).
- Nombres geográficos. Ej.: *América* (continente), *Argentina* (país), *Madrid* (ciudad), *Titicaca* (lago), *Orinoco* (río), *Aconcagua* (montaña).

Cuando el artículo forma parte del nombre, va en mayúscula. Ej.: *La Habana*.

El nombre común genérico que acompaña al nombre propio se escribirá con minúscula: *sierra de Gredos*, *cordillera de los Andes*, *cabo de Hornos*, *océano Atlántico*, *golfo de México*, *mar Negro*, *río Amazonas*..., excepto cuando forme parte del nombre propio: *Ciudad Real*, *Río de la Plata*, *Sierra Nevada*, *Picos de Europa*.

Nombres de épocas. Ej.: *Edad Media, Renacimiento*.

Nombres de acontecimientos. Ej. *Batalla de Lepanto, Descubrimiento de América, Congreso de Medicina Tropical, Juegos Olímpicos*.

En esta categoría se incluyen las singularidades históricas. Ej.: *Muro de Berlín, Plan Marshall, Premios Príncipe de Asturias*.

Apellidos. Se escriben con mayúscula inicial. Ej: *Pino*. Si van antecedidos por la preposición de, por la combinación de preposición + artículo (de la, de los) o por el artículo contracto del, estos irán en minúscula. Ej: *Diego de la Vega, Juan Carlos del Pino*.

**EXCEPCIÓN**: cuando el apellido va tras el tratamiento de Señor (Sr.). Ej.: *Señor De la Vega, Sr. Del Pino*. Los nombres de dinastías derivados de un apellido también van con mayúscula inicial. Ej. *los Borbones*.

Nombres de constelaciones, estrellas y planetas. Ej.: *Osa Mayor* (constelación), *Rigel* (estrella), *Venus* (planeta).

Cuando se alude al Sol y a la Luna como astros, se escribirán con mayúscula inicial; por el contrario, cuando se refiera a la luz de estos astros, se escribirá su nombre con minúscula inicial. Ej.: *tomar el sol, la luna entra por la ventana*.

De igual manera, cuando se hable del planeta Tierra, se escribirá con mayúscula inicial, y si se alude a la tierra orgánica, con minúscula. Ej.: *la tierra de mis padres, compré tierra abonada*.

Nombres de signos del Zodiaco. Tanto los signos como sus características van con mayúscula inicial. Ej.: *Libra, la Balanza de Libra*.

**EXCEPCIÓN**: cuando se describe a una persona como nacida bajo determinado signo. Ej: *Luis es libra*.

Nombres de los puntos cardinales.

Nombres de festividades religiosas o civiles. Ej: *Navidad, Día de la Independencia*.

Nombres de divinidades. Ej.: *Dios, Alá, Zeus*.

Libros sagrados. Ej.: *Biblia, Corán, Talmud*.

Atributos divinos de Dios, Jesucristo o la Virgen. Ej.: *el Todopoderoso, Cristo, el Mesías, la Inmaculada Concepción, la Purísima.*

Los pronombres personales que aluden a Dios o a la Virgen van en mayúscula. Ej.: *Él, Ella.*

Nombres de órdenes religiosas. Ej.: *Agustinos, Agustinos Recoletos.*

Marcas comerciales. Ej.: *Pepsi Cola, General Electric.*

Si el nombre deja de ser propio y se lo usa como común, se escribe en minúscula. Utilizaremos la marca Opel y su ejemplo de utilización en minúscula sería Ej.: *Se me estropeó el opel.*

En el caso de las obras de arte y literatura, aunque se use el nombre propio como nombre común, se mantiene la mayúscula: *Compré un Picasso.*

Apodos y sobrenombres. Ej.: *Alfonso X el Sabio, Jack el Destripador.*

Nombres de instituciones. Ej.: *Universidad de Salamanca, Organización de Naciones Unidas.*

**EXCEPCION:** Si bien los acrónimos se suelen escribir con mayúsculas y sin punto (Ej.: *ONU*), la Real Academia Española ha licenciado, en casos de uso generalizado, la utilización de acrónimos con mayúscula inicial, incluso con minúscula. Ej.: *Onu, onu.*

**ACLARATORIA:** Cuando habiendo citado ya el nombre completo de la institución se recurre a su forma abreviada, esta también llevará mayúscula inicial. Ej.: *Real Academia Española > la Academia, Comunidad Europea > la Comunidad, Consejo de Ministros > el Consejo.*

Títulos, cargos y nombres de dignidad.

Títulos de libros, películas, álbumes.

## EXPRESIONES NUMÉRICAS.

Los números pueden representarse en la escritura a través de símbolos, denominados *cifras*, o de palabras, denominadas *numerales*.

Los **números romanos** son: **I** [=1], **V** [=5], **X** [=10], **L** [=50], **C** [=100], **D** [=500], **M** [=1000]. Se escriben con mayúscula, pero para indicar los siglos o las páginas se recomienda usar la letra versalita.

Los **números arábigos** son: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0. - No deben utilizarse ni el punto ni la coma para separar los grupos de tres dígitos en la parte entera de un número. Para ello solo se admite hoy el uso de un pequeño espacio en blanco: 616 523 985. El punto o la coma se interpretan exclusivamente como marcadores decimales: 15 258, 67 = 15 258.67.

- **No se utiliza ni punto ni espacio en blanco en los siguientes casos:** designación del año (2011), numeración de páginas o de versos (1756), código postal (41005), número de leyes o artículos (art. 1566 del Código Civil), números que forman parte de códigos o identificadores (CIF 38934567-B). Si se admite la separación con espacio en blanco en los números de teléfono: 902 454 454.

- **La escritura de los números decimales: NOVEDAD** Para separar la parte decimal de la parte entera puede usarse el punto o la coma (3.1416 o 3,1416), pero, con el fin de promover un proceso tendente hacia la unificación, se recomienda el uso del punto como signo separador de los decimales. El uso del apóstrofo en lugar de la coma no es correcto y debe evitarse: 28.57 €, no \*28'57 €.

- Los **números cardinales** se escriben en una sola palabra (*diez, dieciséis, veintiuno*) o en más de una (*treinta y uno, mil cuatro*). Los de la serie de diez y de veinte se escriben en una sola palabra; a partir de treinta, en más de una. **NOVEDAD** Pero son asimismo válidas las formas *treintaicinco, cuarentaítres, cincuentaiocho*, etc., aún minoritarias, pero documentadas en textos de autores americanos.

- Los **números ordinales** correspondientes a la primera y a la segunda decenas se pueden escribir en una o en dos palabras, pero hoy son mayoritarias y preferibles las formas escritas en una sola: *decimotercero, vigesimoctavo*. A partir de la tercera decena solo se emplean tradicionalmente las grafías pluriverbales (*trigésimo primero, cuadragésimo segundo, etc.*), , aunque no serían censurables las grafías universales en estos ordinales: *trigesimoprimer*). Cuando se escriben en dos palabras, ambas presentan concordancia de género y número: *vigesimoprimer* edición, pero *trigésima primera* edición. La tilde se mantiene o se pierde de acuerdo con las reglas generales de acentuación. Los ordinales correspondientes a los números 11 y 12 presentan dos formas válidas: *undécimo* y *decimoprimer*, *duodécimo* y *decimosegundo*, aunque en el uso culto se prefieren las primeras (formas etimológicas). Las abreviaciones pueden hacerse con el número romano o con el número arábigo seguido de punto y letra voladita: I / 1.<sup>o</sup>.

- Todos los **numerales fraccionarios** (también llamados partitivos) se escriben en una sola palabra: *onceavo, cincuentaiseisavo, cienmillonésima*. Se consideran incorrectas las grafías separadas: \**diez milésimo*. Es incorrecto el empleo del fraccionario con valor ordinal: \**la quinceava* jornada por la *decimoquinta* jornada.

- **Números escritos con palabras y con cifras** En general, es más normal escribir los números con cifras en los textos científicos y técnicos, y resulta obligado en lenguajes formales (operaciones matemáticas, fórmulas, gráficos, etc.). En cambio, en textos literarios y no técnicos resulta 'preferible y más elegante' el empleo de palabras en vez de cifras (OLE, 2010, p. 683).

- **La expresión de la hora** Para expresar la hora podemos usar las palabras o los números (*las diez de la noche o las 22.00 h*), pero se recomienda no mezclar cifras y palabras (*las 10 de la noche*). La hora se escribe preferente-

mente con palabras en textos narrativos y discursivos, y con cifras en horarios, convocatorias, actas, informes, etc.

**Las horas deben separarse de los minutos utilizando los dos puntos** (13:45). Nunca debe usarse la coma (\*13,45), aunque sí es válido el empleo del punto (13.45). El símbolo *h* (hora) se escribe sin punto y separado por un espacio: *A las 14:45 h acaban las clases*.

- **La expresión de la fecha** Predomina en el ámbito internacional el orden ascendente: día, mes y año (*27 de noviembre de 2010*). El día y el año se escriben con números arábigos (el año nunca lleva punto), el mes se indica con su nombre (en minúscula) y los elementos se separan con el uso de la preposición *de*. Si a la fecha se antepone el día de la semana o un lugar, estos se separan mediante una coma: *Viernes, 7 de enero de 2011; Sevilla, 7 de enero de 2011*. Son válidas las siguientes expresiones abreviadas de la fecha: 7-1-2011 (o 7-1-11); 7/1/2011; 7.1.2011; 7-I-2011. No se recomienda anteponer el cero (01-01-11) salvo en documentos informatizados o bancarios. En español es innecesario y desaconsejable escribir un apóstrofo para indicar la supresión de las dos primeras cifras de un año: *Expo '92* por *Expo 92*. Los siglos se escriben siempre con números romanos (estos en versalita): *siglo XXI*.

## SIGLAS

### 1. Las siglas son iniciales y, a veces, más

De acuerdo con la *Ortografía de la lengua española*, una **sigla** es un «**signo lingüístico formado generalmente con las letras iniciales** de cada uno de los términos que integran una expresión compleja»: *BCE* y *ONU* son siglas respectivas de *Banco Central Europeo* y *Organización de las Naciones Unidas*.

Para facilitar su pronunciación, muchas siglas incluyen más letras del comienzo de alguno de los términos, incorporan las preposiciones o conjunciones, o prescinden de la inicial de alguna palabra: *Mercosur, Conacyt* y *Muface* se desarrollan respectivamente *Mercado Común del Sur, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*, y *Mutualidad General de Funcionarios de la Administración Civil del Estado*.

### 2. Sigla es también cada una de las letras

También se llama **sigla** a cada una de las letras que conforman esta clase de signos lingüísticos, de modo que puede afirmarse que *BCE* y *ONU* son siglas formadas a su vez por tres siglas cada una y **puede hablarse de «la sigla BCE» o «las siglas BCE»**.

### 3. Acrónimos: siglas que pueden leerse por sílabas

En concreto, se llama **acrónimo** a aquel tipo de **sigla que puede leerse** con naturalidad en español **sílaba a sílaba**: *ONU* es sigla y acrónimo, pues se lee /ó-nu/, a diferencia de la sigla *BCE*, que es sigla, pero no acrónimo, pues se lee deletreando: /bé-cé-é/. (En rigor, todo término formado por elementos de dos o más palabras es un acrónimo, con independencia de que forme sigla o no: *docudrama*, por ejemplo, es también acrónimo, a partir de *documental* y *dramático*).

### 4. Desarrollo de las siglas: mayúsculas y minúsculas

Salvo que sea sobradamente conocida, la primera vez que se emplee una sigla se recomienda acompañarla de su **desarrollo: en minúscula** si este corresponde a un **nombre común** (*IRPF* se desarrolla *impuesto sobre la renta de las personas físicas* y los *CIE* son *centros de internamiento de extranjeros*) y **en mayúscula** en el caso de los **nombres propios** (*ONU* se desarrolla como *Organización de las Naciones Unidas*).

### 5. Las siglas se escriben sin puntos

Las **siglas** se escriben **sin puntos abreviativos** (*ONU*, en vez de *O. N. U.*), mientras que las abreviaturas sí los llevan: *pág.*, *Sr.* o *M.ª*.

### 6. El plural de las siglas

El **plural de las siglas no se marca** gráficamente **con la s** que sí es correcto pronunciar en el lenguaje oral, de modo que lo apropiado es escribir *las ONG*, no *las ONGs* ni *las ONG's*.

**En la lengua hablada**, en cambio, **las siglas sí forman el plural** según las reglas generales, es decir, **con la adición del sonido de una ese**, aunque en su forma escrita esta letra se omita. Así, aunque se escriba *las ONG* o *los PC*, lo adecuado es leer /las oenegés/y /los pecés/.

## 7. Tildes en siglas y acrónimos

Las **siglas** se escriben con todas las letras **en mayúsculas y sin acentos** (*CIA, BCE, PC, OPV*), salvo los **acrónimos** que son **nombres propios** y tienen **más de cuatro letras**, que pueden escribirse **solo con mayúscula** en la **inicial y llevan tilde** o no en función de las normas habituales al respecto: *Fundéu* o *Sareb*. Esto es así especialmente cuando se ha perdido la referencia de su desarrollo completo y dentro de un proceso en el que a veces convive esa grafía con la escritura del acrónimo con todas las letras en mayúscula, que también es ortográficamente correcta.

Los **acrónimos incorporados** a la lengua **como nombres comunes** se escriben **en minúscula**, **se acentúan** gráficamente conforme a las normas habituales (*euríbor, opa, pyme, sida, radar*) y forman el **plural** de modo **regular**: *opas, pymes, radares*.

## 8. Siglas extranjeras, criterios de traducción

Se recomienda traducir **las siglas** extranjeras (*UNO*, de *United Nations Organization*, se transforma en *ONU*, de *Organización de las Naciones Unidas*), **salvo que** se trate de siglas que ya **estén asentadas** en el uso, correspondan a **nombres comerciales** o presenten dificultades de traducción: *IBM*, de *International Business Machines*, permanece en inglés.

**Las siglas** y acrónimos **que**, por los motivos recién indicados, **no se traducen**, cuyo desarrollo corresponde por tanto a expresiones en otro idioma, se escriben **en redonda**, sin cursiva ni entre comillas: «Las grandes operaciones de la CIA, al descubierto».

## 9. 23-F y 23F

Las **siglas alfanuméricas**, por ejemplo las de fechas señaladas, pueden escribirse **con guion o sin guion**: *23-F y 23F*.

## 10. La AMPA y el ALCA

Con **siglas que empiezan por /a/ tónica**, se emplea el **artículo la** cuando el núcleo de la expresión abreviada es un sustantivo femenino que en su **forma desarrollada no comienza por /a/ tónica** (*la AMPA, de asociación de madres y padres de alumnos*, pues *asociación* no empieza por /a/ tónica); mientras que se escribe el **artículo el** cuando dicho núcleo corresponde en su **desarrollo** a un sustantivo que **sí comienza por /a/ tónica**: *el ALCA, de Área de Libre Comercio de las Américas*, pues *Área* sí empieza por /a/ tónica.

# SÍMBOLOS Y ABREVIATURAS

## Símbolos

1. Un símbolo es la **representación de una palabra científica o técnica**, formado por letras o signos convencionales. La mayoría han sido creados por organismos de normalización y tienen **validez internacional**: *kg, Ag, Fe, cm, %, &, \$, Á, @*, etc. Se exceptúan de esta normalización algunos símbolos de uso tradicional que son válidos en determinadas zonas geográficas, como *O* (*Oeste*) que se emplea en el habla hispana, mientras que *W* (*West*) es el que impera en el sistema internacional.

2. **No van seguidos por un punto abreviativo**: en lugar de *3 kg.*, lo adecuado es *3 kg*, sin punto.

3. **No tienen plural**, por lo que lo apropiado es escribir *3 kg*, en lugar de *3 kgs*.

4. Cuando se escriba una **cifra seguida de un símbolo**, lo apropiado es dejar un **espacio intermedio**: *3 kg*, no *3kg*.

5. Se escriben con **mayúscula o minúscula**, según los casos. Por ejemplo, van con mayúscula los puntos cardinales (*S, de Sur, SE, de Sureste*), así como la inicial de los elementos químicos (*O, de oxígeno; Br, de bromo; Cl, de cloro*), mientras que se escriben con minúscula muchas unidades de medida: *g (gramo), ha (hectárea), mm (milímetro)*, etc.

## Abreviaturas

1. **Una palabra puede tener más de una abreviatura**: para *página*, por ejemplo, se usan *p.* y *pág.*

2. **Llevan punto abreviativo** (*a. C., pl., admón.*) o, más raramente, barra (*c/ Bailén*). En las abreviaturas con más de un elemento, **se deja un espacio detrás** del punto abreviativo (se escribe *EE. UU.* y no *EE.UU.*). Si la abreviatura lleva una **parte volada**, lo adecuado es escribir un **punto antes** de esta (*n.º*, no *nº* ni *nº*).  
3. Cuando tienen más de una letra, generalmente forman el **plural** añadiendo una *s*: *pág. > págs.*; si constan de una sola letra, esta se suele duplicar: *p. > pp.*

